



NOTAS PARA LA HISTORIA

Amanecer en la neurociencia venezolana

Dr. Abraham Krivoy, Dr. Jaime Krivoy, Dr. Mauricio Krivoy

Cátedra, Servicio de Neurocirugía. Hospital Universitario de Caracas. Hospital Privado Centro Médico. Caracas

RESUMEN

Se hace una revisión resumida de los hitos históricos venezolanos en conexión a la neurociencia, desde los aborígenes hasta la primera trepanación neuroquirúrgica realizada en 1736. Se trata de la primera trepanación venezolana y latinoamericana según bibliografía asequible.

Palabras clave: Aborígenes, historia de la neurocirugía y neurociencias

ABSTRACT

We are aware that this paper is an incomplete effort to mention very briefly the facts related with national neuroscience since our aborigine up to the first medical trepanation in Venezuela and in latinoamerican in 1736 according with accessible references.

Key words: Aborigine, neurosciences, history

INTRODUCCIÓN

Se intenta abarcar todas las manifestaciones de la neurociencia y sus ramas tales como neurología, neurofisiología, neurocirugía, psiquiatría, psicología, antropología, sociología, fitofarmacología, etc. desde su inicio asequible en nuestra historia hasta 1736, cuando se llevó a cabo la primera trepanación quirúrgicamente planeada en Venezuela y probablemente en Latinoamérica según la bibliografía asequible.

Recorreremos los aspectos de interés cefalocéntricos de nuestros indígenas, donde una faceta muy importante es la reducción voluntaria de cráneos en nuestro país, poco divulgado la señalamos y luego seguimos con otros aspectos también de interés cefalocéntricos de nuestros indígenas que aún hoy se mantienen.

Los hitos cronológicos del desarrollo de la neurociencia son los siguientes:

Época pre-colombina: el interés sobre el sistema nervioso y particularmente sobre cráneo y cabeza,

cefalocentrismo, de nuestros aborígenes tuvieron un desarrollo algo distinto a otros pueblos. Así, las tribus de los pieles rojas practicaban el scalp o extirpación del cuero cabelludo a sus víctimas; los jíbaros de la zona oriental de Ecuador y Perú reducían las cabezas o tsan tsas, o las difundidas trepanaciones en múltiples lugares de nuestro continente. Pero las deformaciones craneanas encontradas en indios norteamericanos, Aztecas, Mayas, Chibchas, Incas, Aimaras y otros fueron halladas en Venezuela en diferentes zonas, pero predominantemente alrededor del Lago de Valencia, Estado Carabobo, en La Pica; en el Estado Aragua en el cerro La Luna; en los raudales del Orinoco y en los Andes. Varios científicos antropólogos se han dedicado al tema y entre otros mencionamos por orden cronológico a Gaspar Marcano (1889)⁽¹⁾, Alfredo Jahn (1932)⁽²⁾, Rafael Requena (1932)⁽³⁾, Dupouy W. (1943)⁽⁴⁾, Tulio Lopez Ramirez (1943)^(5,6), J.M: Cruxent (1945)⁽⁷⁾, Peñalver, H. (1967)⁽⁸⁾, Peeters L, (1968)⁽⁹⁾, Gentzane Zamacona de Arechabaleta (1973)⁽¹⁰⁾, Berrizbeitia E L.⁽¹¹⁾.

Las conclusiones de la antropóloga Arechabaleta resume adecuadamente estos hallazgos de las deformaciones craneanas: "las deformaciones son más numerosas en la zona norte central de Venezuela.....se practica por igual en ambos sexos y los datos obtenidos hasta el momento no nos

Dirección: Dr. Abraham Krivoy
Hospital Privado "Centro Médico de Caracas". Edif. Anexo B.
San Bernardino, Caracas
e-mail: abrahamkrivoy@cantv.net
Centro Médico 2006;51(1-2):45-48

permiten inferir si la deformación está o no asociada a un status social determinado..... La deformación, en principio es fronto-occipital del tipo tabular oblicuo.....Respecto al aparato deformador todo hace pensar que se trata de tablillas libres, aplicadas a cráneos infantiles adaptados a la región frontal y occipital, que se han debido fijar por medio de cuerdas adaptadas a los extremos de las tablas". Por otro lado Peñalver⁽¹²⁾ señala la evaluación de los hallazgos del Morro de Guacara, mediante el carbono 14 de una antigüedad de 4 500 años. Los de la cuenca del lago datan de 800 años. Nuestro céfalocentrismo aborigen, además de las deformaciones craneanas ya señaladas, se reduce a adornar la cara con fines religiosos y en ciertos combates de las tribus Yanomami.

Se producen traumas craneanos con varas largas que sólo llegan a cicatrices del cuero cabelludo y no llegan a lesionar el hueso y sus contenidos⁽¹³⁾.

Nuestro céfalocentrismo aborigen puede reducirse a los siguientes señalamientos:

1. Pelo: en el caso de los Yanomamis, la mayoría de la población suele cortarse el pelo modelo: corte de totuma.
2. La parte superior del cráneo está rasurada tipo tonsura (peikehenoxi) también presente en los motilones, antes en Caribes de Guayana. Se ha determinado que esta costumbre es antiquísima, mucho antes de la llegada de los franciscanos, como para considerarla como una imitación: El tamaño de la tonsura es variable entre las diferentes tribus. La navaja utilizada para el corte es una simple astilla de guasduilla, frecuente en el conuco y la planta la llaman sunukama o sunamaka; hay otra planta útil llamada uhc. El rasurado total se ha visto por probable razón higiénica, ej.: piojos, o razón mágica o terapéutica en caso de enfermedad.
3. Los dibujos faciales los suelen realizar en variadas confecciones y colores. El rojo sacado del Onoto directo de la carnosidad de la semilla o una preparación con resina de árboles llamadas marasina-hi o nana-nohi que perfuma y mantiene blando el burujo después de elaborado. El color morado procede de combinación de onoto con una resina llamada ayawa. También con la tacamahaca y currucay. Otro morado procede de la hoja de Kaxapina mascada y el pericarpio del fruto llamado makoyoma. Para la guerra y agresión se usa el negro procedente de carbones sacados del fogón. La acción de pintarse se llama onimou. Adornos cefálicos: en las fiestas se colocan en la cabeza plumares blancos de gavián (horol) o de otro rapaz. En las orejas suelen colocarse plumas de loro real (Figura 2).
4. Las sesiones agresivas suelen producir heridas en la tonsura que los guerreros lucen con orgullo las cicatrices secuelas. El tipo de arma excepcionalmente traspasa los tejidos blandos del cuero cabelludo. No dudamos que entre las fechas citadas, se encuentren acontecimientos

de interés⁽¹⁴⁾. 1736: Pellerin Francisco, Blandin Pedro y Bigott Pedro. El Dr. Plácido D. Rodríguez Rivero publica en 1932 en la Tipografía Americana el folleto titulada "La Primera Trepanación Craneana practicada en Venezuela, data de 1736. Influencia de la Escuela Francesa en la Cirugía Venezolana". Este mismo trabajo con idéntico título es publicado en la Gaceta Médica en Caracas, año XXXIX número 18, páginas 275-278 el 30 de septiembre de 1932 ⁽²⁾ siendo miembro de la Academia Nacional de Medicina y Rector de la Ilustre Universidad Central de Venezuela⁽¹⁵⁾. El resumen de este trabajo fue leído en la Academia Nacional de Medicina en honor del Profesor Dr. G. Marion.

El Dr. Rodríguez Rivero habla del hallazgo de "esta joya histórica de la cirugía de nuestro país en uno de los libros de civiles del año dicho, que están coleccionados en el bien servido Registro Principal del Distrito Federal". A continuación reproducimos los detalles de este hallazgo: El 30 de julio de 1736 fue herido en el entonces parage del Texar, hoy lugar céntrico de Caracas conocido por la esquina del Tejar, José Antonio Leguisamon; fue el heridor Manuel de Olivares; el arma un garrotillo. El golpe le echó al suelo, privándole de la palabra y del conocimiento. Impuesta la autoridad del acontecimiento, dispuso que practicase el reconocimiento médico-legal el cirujano don Pedro Blandin; y como este informase que la herida era mortal, le asoció dos reconocedores más; al cirujano don Pedro Bigot, y al doctor Francisco Pellerín, quienes emitieron igual opinión a la de Blandin. Fue el 5 de agosto que rindieron ante el Tribunal sus declaraciones los dos primeros. La de Blandín, quien se titulaba "Médico-Siruxano Profeso" dice que "le hallaba una erida en la cabeza asia el lado derecho en la parte de la corona, y que la referida herida era mortal. Que parecía echa con instrumento magullante". Bigot expone: "qe tiene una herida en la cabeza, la cual en su sentir es mortal". Y el 7 de agosto depuso el doctor Francisco Pellerin ésta importante declaración, que nos dá

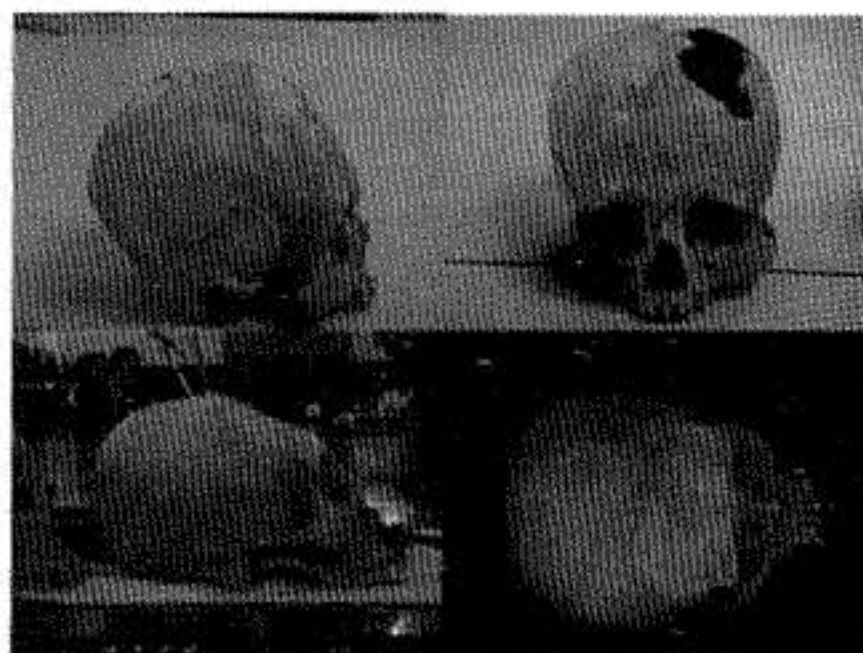


Figura 1. Deformación fronto-occipital de tipo tabular oblicuo de la zona de La Pica del Estado Aragua. Instituto de Antropología de la UCV.

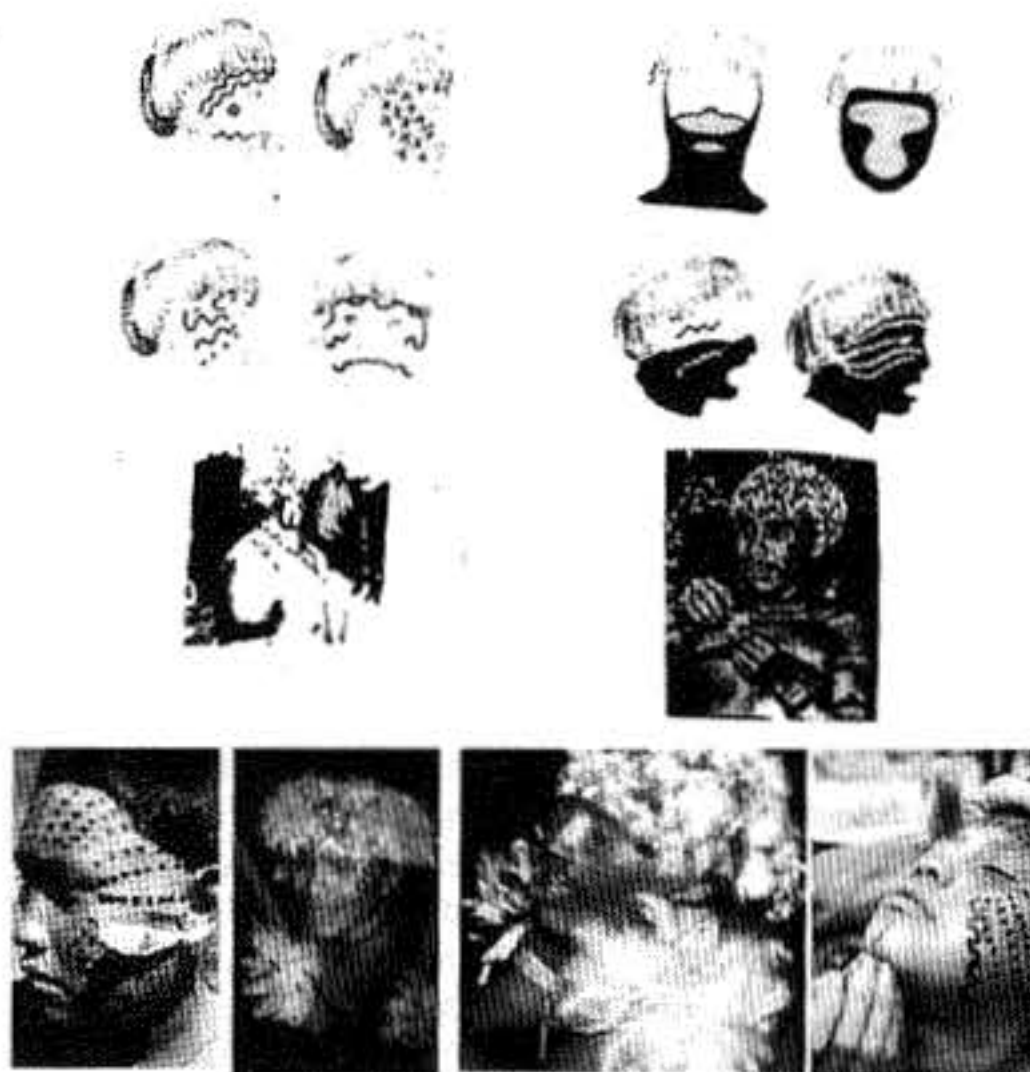


Figura 2. El decorado facial es múltiple como se ve en la pequeña muestra superior. Las de color negro son alusivos a guerra y agresión. Las plumas de loro real en las orejas y algodón en el pelo es frecuente entre otros adornos como se observa en la parte inferior.



Figura 3. Típicas cicatrices traumáticas del cuero cabelludo debido a las batallas con varas largas flexibles.

motivo a este estudio: "Habiendo reconocido al dho. Joseph Antonio Leguisamon le he hallado una herida en la caveza en la parte derecha de ella en zigoma, cuia herida es mortal per se, pero que mediante la Operazon de el trepano que se e le hiso en presencia del declarante y por su horden, puede escapar pero con el riesgo de los quarenta días, y que la referida herida fue hecha en sentir del declarante, con cosa de palo, y advierte que la. Operazon que. Assi mando el declarante la executo el ciruxano tarde pr. Su poca

Resoluen". En el curso del proceso seguido contra Olivares se dice que Lequisamon duró en el lecho dos meses y ocho días, al cabo de los cuales curó; curación firme, pues el 16 de noviembre, es decir, ciento ocho días del golpe, y más o menos ciento dos de la intervención, a petición del defensor de Olivares aparece en el expediente este documento: "Sertifico yo Dr. Pedro Blandin como Asesti y Cure a Joseph Antonio Legisamon una erida en la caveza en el gueso Coronal con fractura complicada y síntomas mortales donde fue menester Aser la operasion del trepano y segun lo qe. Me parese esta totalmento bueno de la dha. enfermedad, y para qe coste doi la presente sertificasion, fecha en Caracas en dies y seis del mes de noviembre de este presente año de 1736. -Pierre Blandin". El Dr. Rodríguez Rivero escribe que le fue imposible averiguar el tipo de instrumentos que utilizaron y como señala el doctor Pellerin quien indicó y ordenó la operación, esta se realizó entre cinco y siete días después del trauma en Agosto 1736 "algo tarde", por la poca resolución del cirujano. La intervención la realizó "Pedro Blandin; y que también intervino en el curso del proceso, y quien sabe si como Ayudante inmediato del operador, el cirujano Pedro Bigot".

Es interesante destacar que Rodríguez Rivero en su "Historia Médica de Venezuela la hallé en uno de los tomos del Archivo del Concejo Municipal, cumpliendo una comisión médica en La Guaira en 1737, unido al doctor Fontes; aquí le vemos practicando la trepanación un año antes, en 1736;

estos datos de riguroso valor histórico, y por lo tanto indiscutibles, modifican la fecha que de su llegada a Caracas le asignó el doctor Arístides Rojas, entre 1740 y 1741".

La mención que Rodríguez Rivero en su título "influencia de la Escuela Francesa en la Cirugía Venezolana" no solo se refiere al lugar de nacimiento y formación de los tres cirujanos que actuaron en la primera trepanación en Venezuela en 1736, sino que la subsiguientes trepanaciones venezolanas de "Antonio María Pineda, Acosta Ortiz y Rafael López Baralt, se educaron cirujanos en Francia y adquirieron sus honrosos diplomas doctorales en la Facultad de Medicina de París".

Juan Bautista Pellerín, nació en 1693, estudió en la Universidad Cardomiense, obteniendo el bachillerato en Medicina el 16 de octubre de 1723, la licenciatura, el 13 de marzo de 1724, y el doctorado el 15 del mismo mes y año, documentación que registró en el Archivo de Jurisdicción del Havre, y fueron aceptados por el Cabildo de Caracas.

El 20 de febrero de 1736, año en que probablemente llegó a Venezuela. Tenía aproximadamente 43 años de edad, cuando actuó en esta primera trepanación. Su permanencia en el país fue corta y no se supo más nada de él. Don Pedro Blandin nació en Burdeos en 1704. Su apellido se preserva en una de las Avenidas de Caracas, vino antes de 1728. Falleció el 22 de mayo de 1769 y sus restos reposan en el Templo de San Francisco.

Don Pedro Robert Bigot nació en Rochefort en 1695. Llegó a Caracas en 1723. En 1728 realiza un certificado el 19 de diciembre "Pedro Robert Bigot, Maestro de Cirujía Certifica donde convenga como e asistido a Visente Ferrer a curarle de dos eridas qe. En la parte de la caveza le dio Gabriel Bergansiano y halló estar mejor ia de ellas y no tener riesgo alguno". Se supone que sus restos reposan en la Iglesia de San Francisco. El Dr. Ricardo Archila en su obra Historia de la Medicina en Venezuela en su capítulo VI, Cirugía, en la página 324 reproduce los señalamientos del Dr. Rodríguez Rivero.

También menciona en la misma página que "la primer Trepanación de esta clase se realizó en México por el Dr. Sebastian Barceló en 1793. Un cirujano de Honduras, Miguel Ugarte (1862-98), llevó a efecto trepanaciones con éxito en su país, según

Arístides Moll, sin precisar fechas. En Bogotá la primera trepanación fue realizada en 1879 por el doctor Juan David Herrera.

Finalmente, por el Arancel extra judicial que se estableció en 1793 para médicos cirujanos, comadronas, parteras y barberos a iniciativa del protomédico don Felipe Tamariz, y elaborado en junta especial, por los más distinguidos facultativos de la capital, sabemos que para la época se practicaban en el país las siguientes intervenciones: cataterismos, circuncisiones, emasculaciones, punciones y curas radicales de hidrocele paracente-

sis, uretrotomías, fallas perineales, extracción de cálculos de la vejiga, trepanaciones, amputaciones de miembros, traqueotomías y extracciones de cataratas.

En este arancel se cobraba en el "séptimo punto: operaciones magnas, como la del trépano, bubonocèle, de la talla, o sacar la piedra de la vejiga, cincuenta pesos. Hasta ahora la trepanación venezolana es la primera en latinoamérica en cuanto a la literatura asequible⁽¹⁵⁾.

CONCLUSIÓN

Se intenta rescatar para la neurociencia venezolana, en su amanecer, las manifestaciones relacionadas con el sistema nervioso en todos sus aspectos, incluyendo los maravillosos trabajos de nuestros antropólogos sobre las deformaciones craneanas voluntarias poco divulgadas. Igualmente se señala aspectos culturales de nuestros aborígenes donde sobre el cráneo y la cara se manifiestan actitudes de su conducta y sus creencias y que la señalamos someramente.

Quedaría un importantísimo capítulo, no mencionado aquí, en relación con la ciencia de la conducta, psicología, psiquiatría de riquísimo contenido, con sus mitos, magia y las terapias utilizadas que han sido vastamente señalados por nuestros antropólogos.

Nos proponemos continuar cronológicamente con las aportaciones de nuestros galenos que no siendo especialistas, se vieron motivados y obligados a incursionar en la neurociencia en sus enfoque parciales.

REFERENCIAS

1. Marcano G. (1889) *Etnographie Precolombienne du Venezuela*. Valles d'Aragua et de Caracas. Typographie Hennuyer. París. Traducido por A Lemmo. Ins. Antrop. E Hist. Fac. Humanidades y Educación. UCV. 1971.
2. Jahn A. Los cráneos deformados de los aborígenes de los Valles de Aragua. *Boi Soc Ven Cienc Nat.* 1932;8:295-308.
3. Requena R. Vestigios de la Atlántida. *Sclograffia Americana.* 1932:327.
4. Dupuy W. Un cráneo con extraordinaria deformación artificial. *Acta Americana.* 1943;1:264-265.
5. López Ramírez T. Alteraciones dentarias intencionales entre los indios de Venezuela. *Acta Americana.* 1943;1:88-91.
6. López Ramírez T. Investigación etnográfica: contribución al estudio de las deformaciones corporales intencionales entre los indios de Venezuela. *Publicaciones del Grupo Local de Caracas de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía.* Caracas. 1945. Tomo I: 1:34-43.
7. Cruzent JM. Los cráneos tabulares-erectos de Venezuela. *Acta Venezolana.* 1945;1:258-260.
8. Peñalver H. La Pica. Informe preliminar. Instituto de Antropología e Historia. Estado Aragua. 1967 *Boletín* 2:2
9. Peeters L. Origen y evolución de la cuenca del lago de Valencia, Venezuela. Instituto para la conservación del lago de Valencia. 1968:66.
10. Arechabaleta G. Craneología deformada de los antiguos habitantes del Lago de Valencia. Trabajo de ascenso. UCV 1973.
11. Berrizbeitia EL. Diez médicos precursores de la antropología física en Venezuela. *Rev Soc Ven Hist Med.* 1992;1:55-90.
12. Peñalver H. Areas arqueológicas de la cuenca del lago de Valencia. *Arte Prehispánico de Venezuela* 1971. Fundación Eugenio Mendoza.
13. Cocco PL. *Yewointeri*. Quince años entre los Yanomamos. Librería Editorial 1987.
14. Krivoy A, Krivoy J, Krivoy M. Historia de la Neurocirugía Latinoamericana. *Gac Méd Caracas.* 1997;105:460-469.
15. Rodríguez Rivero PD. La primera trepanación craneana practicada en Venezuela data de 1736. *Tip Amer Caracas.* 1932:1-14.